



CUT: 75687

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 143 -2016-ANA

Lima, 03 JUN. 2016

VISTO:

El Informe N° 402-2016-ANA-OA-URH, de fecha 31 de mayo de 2016, emitido por el Sub Director de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, las Administraciones Locales de Agua son unidades orgánicas que administran los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos territoriales;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 145-2015-ANA, de fecha 02 de junio de 2015, se encargó las funciones de la Administración Local de Agua Alto Marañón al señor Fortunato Sócrates Ambrosio Álvarez;

Que, mediante el Informe del visto se comunica que el citado Administrador hará uso de su descanso vacacional del 06 de junio al 05 de julio de 2016, y se propone que se encargue durante dicho periodo, las funciones de la Administración Local de Agua Alto Marañón al señor Alex Eucebio Pérez Encalada, a fin que el normal desarrollo de la unidad orgánica antes mencionada no se vea afectado;

Que, conforme a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, la Jefatura de la entidad está facultada transitoriamente para encargar mediante Resolución Jefatural las funciones de las Administraciones Locales de Agua;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, del 06 de junio al 05 de julio de 2016, al señor ALEX EUCEBIO PÉREZ ENCALADA, las funciones de la Administración Local de Agua Alto Marañón, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Artículo 2°.- Precisar, que al término del encargo de funciones a que se refiere el artículo precedente, el señor FORTUNATO SÓCRATES AMBROSIO ÁLVAREZ, continuará ejerciendo las funciones de Administrador Local de Agua Alto Marañón.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER

Jefe

Autoridad Nacional del Agua